

## **INSTRUCTIVO PARA VOTAR**

### **CLAUSTRO NO DOCENTE**

Quienes votan: pueden votar todos los que se encuentran en el padrón definitivo.

VOTAN representantes para:

- CONSEJO DIRECTIVO
- CONSEJO SUPERIOR

A cada no docente se le entregará 1 (UN) sobre donde colocará la/las boletas, para luego depositarlo en la urna.

Luego, harán lo mismo para la elección de DASUTeN:

VOTAN:

- Representantes Nacionales y Locales del Claustro No Docente ante el Consejo de Administración de la Dirección de Acción Social de la Universidad Tecnológica Nacional.

A cada no docente se le entregará 1 (UN) sobre donde colocará la/las boletas, para luego depositarlo en la urna.

## **INSTRUCTIVO PARA VOTAR**

### **CLAUSTRO GRADUADOS**

Quienes votan: pueden votar todos los que se encuentran en el padrón definitivo.

#### GRADUADOS CARRERAS DE GRADO:

Votan por especialidad representantes al:

- CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LA ESPECIALIDAD
- CONSEJO MATERIAS BASICAS
- CONSEJO DIRECTIVO
- CONSEJO SUPERIOR

A cada graduado de carreras de grado se le entregará 1 (UN) sobre, donde colocará la/las boletas, para luego depositarlo en la urna.

#### GRADUADOS DE CARRERAS DE POSGRADO:

VOTAN representantes al:

- CONSEJO DIRECTIVO
- CONSEJO SUPERIOR

A cada graduado de posgrado se le entregará 1 (UN) sobre donde colocará la/las boletas, para luego depositarlo en la urna.

## **INSTRUCTIVO PARA VOTAR**

### **CLAUSTRO DOCENTES**

Quienes votan: pueden votar todos los que se encuentran en el padrón definitivo.

Votan por departamento representantes al:

- CONSEJO DEPARTAMENTAL
- CONSEJO DIRECTIVO POR DEPARTAMENTO
- CONSEJO DIRECTIVO POR PADRON GENERAL
- CONSEJO SUPERIOR

A cada docente se entregarán **por lo menos 2 (DOS)** sobres: uno por cada departamento al que pertenece, donde colocará en cada uno, las boletas correspondientes a Consejo Departamental y Consejo Directivo por Departamento y, en otro sobre, las boletas que corresponden a Consejo Directivo por Padrón General y Consejo Superior.

Cada sobre se colocará en la urna dispuesta para tal fin.

Luego, harán lo mismo para la elección de DASUTeN:

VOTAN:

- Representantes Nacionales y Locales del Claustro Docente ante el Consejo de Administración de la Dirección de Acción Social de la Universidad Tecnológica Nacional.

A cada docente se le entregará 1 (UN) sobre, donde colocará la/las boletas, para luego depositarlo en la urna.

## **INSTRUCTIVO PARA VOTAR**

### **CLAUSTRO ESTUDIANTES**

Quienes votan: pueden votar todos los que se encuentran en el padrón definitivo.

#### **ESTUDIANTES:**

Votan por especialidad representantes al:

- CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LA ESPECIALIDAD
- CONSEJO MATERIAS BASICAS
- CONSEJO DIRECTIVO
- CONSEJO SUPERIOR

A cada estudiante se le entregará 1 (UN) sobre donde colocará la/las boletas, para luego depositarlo en la urna.